DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

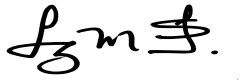
Ciudad y Fecha: BOGOTA, NOVIEMBRE DE 2018 **DOCUMENTO DE COBRO** No. 0010

Yo, LUZ MARLENI SANABRIA DÍAZ**,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 23556805 expedida en DUITAMA, BOYACÁ

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.354.000
Valor en letras:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE.
Por concepto de:	SERVICIO COMO DOCENTE DE ARTES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.**050 -CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	LUZ MARLENI SANABRIA DÍAZ
Identificación:	C.C. 23556805
Lugar de residencia:	BOGOTÁ
Dirección:	CALLE 143 9-55 apto. 509
Teléfonos:	4738654 – 3002099062



FIRMA